



Villahermosa, Tabasco; 10 de octubre del 2018.

**IEPC Tabasco, entrega reconocimiento a la Secretaría de Seguridad Pública,
por su destacada colaboración durante el Proceso Electoral Local Ordinario
2017-2018.**

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, de manos de la Consejera Presidente Maday Merino Damian, hizo entrega al Lic. Jorge Sánchez Castellanos, Comisionado de la Policía Estatal, en representación del Secretario de Seguridad Pública, Lic. Jorge Alberto Aguirre Carvajal, un reconocimiento por su destacada colaboración durante las diferentes etapas del Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.

En su mensaje la Consejera Presidente Merino Damian expresó: “que el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018, el cual, recientemente acaba de concluir formalmente, resultó un ejemplar ejercicio de civilidad y democracia, es el éxito que mucho tuvo que ver la participación de la Secretaría de Seguridad Pública, la cual estableció una estrecha colaboración con nuestro Instituto, como muestra de ello, enfatizo la firma del Convenio de colaboración para garantizar el Proceso Electoral 2017-2018, en el cual, se establecieron acciones, antes, durante y después de la Jornada Electoral”.

Así también, subrayó: “las reuniones de trabajo realizadas quincenalmente en la Secretario de Gobierno, las reuniones con el Comité de Seguridad Estatal, la participación en los grupos de trabajo junto a dependencias como la Fiscalía General del Estado, Protección Civil y la Comisión Federal de Electricidad, así como el apoyo permanente de la Secretaría de Seguridad Pública a las Comisiones del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Estado de Tabasco y Conteo Rápido, de Organización Electoral y Educación Cívica, de Género y de Debates, las cuales fueron fundamentales para el éxito del proceso, el traslado del material electoral, el reparto de las sedes, el resguardo de las 2,912 casillas el día de la Jornada Electoral y posterior el traslado del material al almacén de este Instituto”.

Merino Damian, puntualizó: “que la seguridad en un Proceso Electoral, no se limita a la que es brindada por las instituciones de seguridad formales, participan en ella diferentes actores: Los Partidos Políticos, la sociedad civil, las organizaciones no gubernamentales, los medios de comunicación y los grupos de observadores electorales, quienes pueden tener influencia para crear un medio ambiente seguro a través de varios mecanismos, sin embargo, la obligación constitucional es propia de las instituciones especializadas como la que encabezan quienes el día de hoy nos acompañan y cuando esa especialización le agregamos la disposición, el interés común y el compromiso a favor de la sociedad, tenemos como resultado procesos exitosos como el que recientemente vivimos y que hoy podemos presumir haber sido participes, por ello, nuestro sincero agradecimiento a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, ejemplar Institución y baluarte de la democracia en el Estado”.

En la entrega de este reconocimiento estuvieron presentes autoridades electorales y de la Secretaría de Seguridad Pública: el Secretario Ejecutivo, Lic Roberto Félix López; las y los Consejeros Electorales, Dra. Claudia del Carmen Jiménez López, Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo, Mtro. José Óscar Guzmán García, Lic. Juan Correa López y el Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo; así como el Subinsp. Mtro. Miguel Ángel Salazar León, encargado de la Dirección General de la Policía Estatal de Caminos; Insp. Félix Córdova Montiel, encargado de la Unidad de Planeación Operativa; Mtro. Hugo Arturo Frías García, Titular del Órgano de Asuntos Internos; Lic. José Alfredo López Hernpandez; Insp. Jefe Santiago Raymundo Luciano, Director de la Policía Regional Urbana; Insp. Gral. Lic. Alonzo Jiménez Pérez, Director de la Policía

Regional Rural; Subinsp. Javier Carrillo Izquierdo, Subdirector de Región Centro; Insp. Rosario Cordova Graniel, Subdirector Región Suroeste y el Insp. Jonas Torres Bernard.